

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases Individuos de tropa... UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera idem... 1,50. Segunda idem... 2,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), APARTADO NÚM. 436

Imprenta de Ejército y Armada.

Es el país el que está cansado de canalejismo, no son los conservadores

«Manifestaciones de Canalejas.»

Hablando ayer mañana el presidente de la Interpelación Silló, decía: «Esta es la iniciación de una campaña que han emprendido los conservadores contra el prestigio y honorabilidad de los hombres del partido liberal, y esta campaña no tiene más explicación que la de que se van cansando de que gobernemos. Pero nosotros no estamos cansados y continuaremos gobernando.»

El canalejismo no está cansado de gobernar (¡a cualquier cosa llaman chocolate); el canalejismo no está aún cansado de gobernar (de desacertar), dice por boca de su jefe...

¡Pero si es el país quien está más que cansado, molido, aplastado!

¡Si es la Hacienda pública que cruje, que se cuarte!

¡Si es el déficit de ochenta millones, confesado por el ministro de Hacienda, y un aumento de gastos de setenta y dos millones; total, 158 millones!

¡Si no es eso solamente!

Hagamos una historia rápida.

El canalejismo no era un partido cuando escaló el poder. No tenía fuerza, ni número, ni cohesión, ni hechos realizados, ni servicios prestados, ni personalidad, ni era por lo mismo llegada su hora, y ascendió sirviendo de instrumento para derrocar al Sr. Moret, que ese sí representaba el partido liberal y era uno de sus relativos jefes, de sus ocho jefes.

Nadie se imaginó, por muy mal pensado que sea, que nosotros vamos a cantar ahora al famosísimo autor de esa monstruosidad que se llama ley de Jurisdicciones, y al ochentón más diligente y ridículo en asfixiar la inmundicia parlamentaria. Mas la verdad es la verdad, y como nosotros no debemos nada a ningún político, ni recibimos subvención, ni obsequio, ni congrua, ni empleo, ni acta, ni dádiva de ninguno, justo es que seamos imparciales.

El canalejismo, que no era sino una fracción pequeña, muy pequeña, sin que contuviera en su seno otro hombre de valer que su jefe; el canalejismo, que no podía ni debía alcanzar el Poder, y que aun después de verificar unas elecciones á la usanza española, vive de la sustancia moretista, monterista, romanonista, de la sustancia de todas las tallas que se acercaron corriendo, jadeantes, sin pudor, á quien disponía de la Gaceta; el canalejismo, que carecía de arraigo en la conciencia pública y más en la Monarquía, por la balumba heterogénea de ideas que un día proclamara y otro abandonara y menospreciara: latifundios, anticlericalismo; el canalejismo ascendió al Poder por la oscura y poco grata escalera de la intriga.

Para ello hubo de derrocar á uno de los ocho jefes del partido liberal, al señor Moret, á quien había jurado lealtad, y hubo de ser conducido, empujado, alzado, apoyado, recomendado, afianzado

por el Sr. Maura, gracias al cual vivió, fué instrumento de venganza, instrumento encadenado, menor en tutela, cuyo fin era realizar lo que á cambio del Poder le mandaran los conservadores.

Y aquí empezó el desdén del pueblo por el canalejismo, el odio del pueblo, el cansancio del pueblo.

No agrada á la opinión sana, que nada debe á la política, esas maneras de subir, y repugna á los que las emplean. ¡Ve el Sr. Canalejas cómo no son solamente los conservadores los que están cansados del canalejismo, sino el país!

La ascensión fué bochornosa; la sanción no se hizo esperar, fué de repulsión.

Vino después toda una cohorte de persecuciones, de encarcelamientos, de previa censura y suspensión de garantías. El canalejismo se hizo fernandino. Abominó de cuantas ideas predicara y escribiera en libros, en revistas y en periódicos. Sobre pasó al más hidrófobo de los absolutismos. Inventó conspiraciones monstruosas, cosas verdaderamente horribles, si no fueran horriblemente folletinescas. Botellas venenosas, que á la vez eran máquinas infernales. Todo el viejo arsenal de ridiculeces, de pretextos para perseguir, prender, expatriar, detener sin motivo, llenar cárceles sin razón, zampar en ellas á obreros que dormían en sus camas, cerrar centros y Casas del Pueblo, fué puesto en práctica por aquel antiguo canalejismo que un día, hablando en rojo, los puños cerrados, gritaba que la Monarquía ó sería democrática ó no sería.

Y está fué otro fracaso; esta manera brutal, impúdica, cínica, puesto que pisoteaba historia, razón de ser y programa del canalejismo, asqueó al pueblo, cansó otra vez al país. ¡Ve el Sr. Canalejas cómo el país se halla hastiado del canalejismo!

A todo este sistema de gobierno apostólico añadió el canalejismo la farándula política; habló de operaciones definitivas que aumentaron nuestros dolores, y el país volvió á cansarse, á hacer un gesto que significaba hastío del canalejismo.

Después de tener las Cortes cerradas una eternidad, huyendo de la luz, de la discusión, del justamente indignado espíritu de la crítica, para que el tiempo hiciera olvidar los hechos ó los desvirtuara; después se abren las Cortes, y antes que nada, sobre todo, se va á la muerte del Parlamento.

El canalejismo da fin del Parlamento español y de la libertad del diputado. Ya se halla éste á merced del Poder Ejecutivo, convertido en un hombre dócil, afable, incoloro, condescendiente y amabilísimo, so pena de ser procesado y encarcelado.

En este otro momento del canalejismo el país no se cansa; se sonroja; se indigna.

Después llega la confesión del mismo ministro de Hacienda de un déficit inicial de 80 millones, que serán los que sean; viene la bancarrota, nos encontramos otra vez con una Hacienda averlada, como á raíz del desastre; volvemos á 1899, con la diferencia de que hoy ya el contribuyente no puede más, ha sido prensado, exprimido, estrujado por todos los procedimientos, y el país que paga, el verdadero país, harto de protestar, llora, se mesa los cabellos y pide, y suplica, y clama por la desaparición de ese funesto conglomerado que nos desgoberna, mezcla de apellidos sin talento.

Y como la mayor parte de la Prensa hallase bien sentada al festín del canalejismo, por eso no exterioriza como debiera el cansancio, la repulsión y el asco que el país siente por el canalejismo.

La Prensa hallase bajo la influencia de una buena digestión; y se duerme, apenas habla de lo que importa. Cosas baladías ocupan sus columnas.

Teatro de la Princesa

Para celebrar su beneficio anoche, eligió el ilustre actor y director Fernando Díaz de Mendoza el estreno de una obra en tres actos, en verso, titulada «La marquesa de Rosalinda», que su autor, el notable literato D. Ramón del Valle Inclán, califica de farsa sentimental y gr tesca.

Para cuantos conozcan las poéticas concepciones que antes de ahora ha dado al público Valle Inclán, superfluo es enumerar las estimables condiciones que en la estrenada anoche se encierran.

Su música entre elegante y piadosa se muestra en «La marquesa Rosalinda» quizás con más exageración que en ninguna, y proporcionó al selecto público, que acudió al teatro á demostrar sus simpatías al beneficiado, momentos muy agradables.

La interpretación fué notabilísima, y con ella realizaron y dieron gran valor á la obra estrenada los actores.

María Guerrero y Díaz de Mendoza, singularmente.

Las señoras Blanco y Salvador, como las señoritas Gelabert, Jiménez y L. de Guevara, y los Sres. Medrano, Carsi, González y los restantes, contribuyeron con acierto al buen resultado del estreno.

Al final de la representación fué solicitada por la concurrencia la presentación del autor; pero Díaz de Mendoza manifestó que aquél no se hallaba en el teatro.

La decoración del segundo acto llamó con justicia la atención.

Los trajes de María Guerrero y de las demás actrices fueron muy celebrados, por su riqueza y elegancia.

Los Reyes asistieron al estreno.

Útil es decir, porque harto se supondrá, que se le hicieron al beneficiado multitud de regalos; algunos de ellos verdaderamente espléndidos.

Arturo Perera.

La supresión del reenganche

Una de las primeras disposiciones que celebráramos mucho tomase el ministro de la Guerra es la de suprimir el reenganche del sargento, haciendo que este empleo sea una propiedad como es la de oficial, titulándola con el Real despacho correspondiente.

De esta manera no podría licenciarse, como puede suceder ahora, al sargento tal ó cual por motivos que puedan ser apreciados de exagerada manera por un jefe de Cuerpo, y en cuya apreciación puede haber algo de apasionamiento, de prevención, de informes erróneos y hasta de personal simpatía ó antipatía, cosas que se sienten sin darse cuenta de ello, y contra cuya disposición no puede haber recurso por el cual se exigiera responsabilidad al jefe que la tomara, y que no por ser jefe esté exento de caer en el error.

Para expedir la licencia absoluta á un sargento y negarle el reenganche es preciso fundamentar mucho la disposición antes de privarle de su porvenir, aunque modesto, y de una carrera que siguió con entusiasmo y por la cual siente simpatías.

Por el indulto

Continúa la campaña que la Prensa liberal viene realizando para obtener el indulto de los periodistas presos por causas políticas.

Nuestro querido colega *El Liberal* en su número de ayer publica un brillante artículo operando á los trabajos que con insistencia digna de mayor atención que la que el Gobierno nos concede llevan á cabo en pro de aquella aspiración nobilísima los Sres. Castrovido, Morota y Romero.

Del notable artículo del popular diario de la mañana reproducimos con mucho gusto los párrafos siguientes, no sin antes expresar al querido colega nuestra gratitud por las cariñosas frases que dedica á nuestro director:

«Necesidad del indulto.

Bien puede ser que nada consigamos los que pedimos el indulto, ó mejor, la amnistía para todos los presos políticos que purgan en las cárceles imprevisiones juveniles unos, errores judiciales otros y arrebatos disculpables en hombres apasionados de un ideal la mayoría de ellos. Después de tantas réplicas como han sido elevadas al Poder y de tan reiteradas instancias por parte de la Prensa periódica, mucho tenemos que esta nueva petición sea tan infructuosa como las pasadas. De todas suertes, cumplimos un deber de justicia y de humanidad. Desoigala quien quiera ó escuchela quien pueda, es obligación elemental el repetirla.

Una sola consideración debiera bastar á la concesión del indulto. Los que sufren condena no han querido gestionar por separado el suyo, y este sentimiento de dignidad y de piedad por el ejeno dolor merece algo más que un injustificado desdén. Revela una nobleza de miras demostrativa de que no ha sido el deseo de infringir la ley, sino el de mantener honradamente un criterio, el que les llevó á la delincuencia.

No pocos de los condenados lo fueron por motivos harto triviales. Ilustres artistas extranjeros han pedido el indulto de Sagristá y afirmado que en sus dibujos nada hay que merezca grave reprobación. Condenado sigue Mellá por párrafos escritos de puño y letra de Pablo Iglesias. D. Clodoaldo Piñal yace sepultado en Prisiones por supuestos delitos, cuya existencia pugna con sus servicios y con su acendrado amor á la Patria y al Ejército. Pasquines que son verdaderas bromas infantiles, letras como las del ciego Sima-

ro, párrafos escritos en idéntica forma á los que reiteradas veces la prensa liberal ha escrito, han sido penados con severidad. Bien está que la ley se cumpla; pero, ¿no es en casos como estos cuando se recomienda la gracia? La pena sufrida ya es bastante. Déjasele al Sr. Canalejas y aconsejese lo que le dicte su corazón.

Un indulto general, que comprenda á cuantos pseudo-delinquentes hemos citado y á los de Bilbao, Gijón y Cantillas de Aceituno, sería bien acogido por todos. No significaría impunidad, porque el delito fué castigado; significaría equidad, porque el castigo no debe lógicamente prolongarse.

No queremos abusar de la vana declamación ni de la fácil retórica para demostrar de qué modo puede devolver el indulto la tranquilidad á muchas desoladas familias. Desde luego, no es justo que ellas sufran por delitos que no cometieron. Si esto ocurre—no debiendo ocurrir—al tratarse de delitos comunes (y tratándose de esta jerarquía estudian con fruto este problema), más triste es que suada por delitos políticos. Todas estas familias sentirán simpatía por los poderes que las devuelvan el sosiego, harto más que por los que desoigan sus quejas y se muestren inexorables.

Indulto general, amnistía; el nombre es lo de menos. Tolerancia, magnanimidad, criterio racional y humano, propio de estadistas formados en el estudio y en la experiencia. Esto es lo que pedimos con la esperanza de no hacerlo en vano.»

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

Carabineros

Algo sobre su organización.

Los 550 hombres de Caballería que honesto Instituto deben organizarse en el contingente de que sea Comandante de Carabineros de Caballería. El jefe de esta Comandancia debe ser el que tenga su destino en la Dirección general de la Cría Caballar. A la oficina de esta Comandancia debe destinarse el personal necesario y más competente para el funcionamiento de la misma, en la que debe radiar á más de la mitad de la plantilla de monturas y equipos. Los oficiales destinados á ella deben ser precisamente procedentes del arma de Caballería, como también sus jefes, en cuanto sea posible.

En dicha oficina debe existir un libro general del historial de monturas y equipos, con numeración correlativa desde el 1 hasta donde termine, debiendo haber parcelas en la compañía como el que estas tienen en la actualidad. Las fracciones sueltas deben ser agregadas á secciones y éstas á compañías, y de no ser esto posible de momento porque hubiera necesidad de aumentar algunos oficiales, dótense á esas secciones sueltas de caballo historial.

Con el Registro único de caballos, monturas y equipo, se evitan muchos cambios caprichosos que en la mayoría de los casos perjudica al ganado, sucediendo que en Algeiras, por ejemplo, que por ser la Comandancia donde mayor número hay de fuerza de Caballería, pues existen dos compañías y cada una tiene una numeración, cuando algún individuo es trasladado á otra (y esto ocurre con frecuencia) tiene que dejar en la de que procede el equipo y montura, y marchar hasta el punto

to de la residencia de la compañía de su nuevo destino con el caballo en pelo, con una cuerda atada al cuello para conducirlo, y llevando el armamento sujeto al lomo del solipede de cualquier forma. Esto, como se comprenderá, á más de lo que desdice en prestigio del Cuerpo, acarrea un gran perjuicio al ganado, y por ello se impone la numeración única y la prohibición terminante de cambios de caballos y de monturas (fuera de aquellos casos de reconocida necesidad), llevando siempre aquéllos mientras estén en el Cuerpo el equipo y montura que se le puso por primera vez.

Atentos los dignísimos generales que se encuentran al frente de este Instituto en llevar á cabo aquellas reformas que, como la presente, no necesitan ni de consulta ni de aumento de gastos, deben estudiarla, seguros de que han de reconocer su importancia y alcance en bien de hombres y caballos, y por tanto en bien de los intereses del Estado.

Tratándose de un servicio tan delicado é importante como el que esta fuerza practica, cual es la fiscalización del de la de Infantería, dicho se está que para el mejor desenvolvimiento de ella necesita que sus jefes y oficiales sean naturales y propios.

Conseguido esto, el general director no debe perder de vista este asunto hasta conseguir dar á esta Comandancia la organización debida, recabando el aumento de oficiales necesarios, al objeto de que las secciones que existen en Alicante, Valencia y Mallorca formen una compañía, restituyendo su capitán en la segunda de dichas poblaciones.

La sección de Almería debe pasar á formar una de la compañía de Navarra, Huesca, Guipúzcoa, Escorial y escolta del general director, formar una sección que se denomine especial, completando el número de estos individuos en las comandancias á que pertenecen, que buena falta hacen.

Organizada esta fuerza como á grandes rasgos queda dicho, sus jefes y oficiales deben ser los que ordenen y respondan del servicio que sus individuos practiquen, teniendo los jefes de comandancia, cuando crean necesario proponer la alteración de la plantilla de algún puesto de Caballería, que oír el informe del jefe de la comandancia de Caballería, emanado de los comandantes de compañía ó sección de que aquél dependa.

X.

HUELGA MONSTRUO

Los mineros ingleses

Se agrava la situación.—Repercusión del conflicto en el mundo entero.

París, 5.

Aumenta en toda Inglaterra la desorganización comercial é industrial á consecuencia de la huelga.

Han sido suprimidos 2.500 trenes de viajeros, y los que circulan no garantizan la hora de llegada.

También están muy reducidos los trenes de mercancías.

De muchas minas se está sacando los caballos, lo cual parece indicar que la huelga va á prolongarse.

Siguen cerrándose fábricas, y los panaderos de Nottingham anuncian que en la semana próxima se declararán en huelga si no se les aumenta el 15 por 100 del salario.

De Berlín telegrafían que se agrava la situación en la cuenca minera del Rhur. Se alejan las probabilidades de una inteligencia entre patronos y trabajadores. En toda Alemania empiezan á sentirse las consecuencias de la huelga inglesa. En Hamburgo ha subido el carbón á 10 marcos la tonelada, y en Kiel ha subido un 100 por 100. Los vapores de este último puerto han reducido á la mitad sus servicios.

De Viena dicen que la Unión de mineros de Austria ha entregado á los directores de las minas una petición de aumento de salario.

En los puertos franceses se notan ya los daños de la huelga inglesa.

Desde el sábado no ha llegado ningún buque carbonero á los puertos de Saint Malo, Saint Servan y Brest. Hay numerosos descargadores sin trabajo, y el precio del carbón aumenta incesantemente.

El servicio de viajeros entre Saint Malo é Inglaterra ha sido suspendido.

En los Estados Unidos también aumenta el precio del carbón. Témesse la agitación de los mineros, cuyos contratos expiran el 31 de Marzo. Ya empiezan á reclamar un aumento del 20 por 100 del salario.

La actitud de los mineros.

París, 5.

Interrogados unos mineros ingleses por un periodista francés, han manifestado:

«Se trata del primer asalto grande del trabajo contra el capitalismo y no nos podemos batir en retirada. Hacerlo sería la ruina financiera y moral de nuestros Sindicatos. Necesitamos la victoria y la tendremos. Tenemos conciencia de nuestra fuerza y de lo razonable que son nuestras peticiones.»

Un viejo minero agregó: «Queremos un salario mínimo de 8,75 francos. Cuando nos toca trabajar en sitios malos, en que el carbón es duro como el acero, ó en que, antes de hallarlo, hay que sacar toneladas de roca ó de tierra, no se llega á ganar ni cuatro francos por día.

Con los fondos de los Sindicatos podemos resistir tres semanas. Si de aquí á entonces los propietarios de minas no han cedido por acuerdo propio ó por presión del Gobierno, sabremos forzarlos á que den pan á nuestros hijos.»

Lo que dicen los patronos.

París, 5.

Mr. Aboroator, uno de los principales propietarios de minas de carbón de Midlands, le dijo:

«Lamentamos que nuestros obreros sufran las influencias de sus compañeros de Escocia y del Sur del País de Gales, excitados á su vez por los agitadores socialistas y anarquistas.»

Lo más extraño que es sean precisamente los hombres que sólo trabajan cinco días á la semana los que hayan promovido esta formidable agitación minera, un movimiento huelguista como jamás se ha visto en el Reino Unido, y que puede acabar en drama. Si con lo que ganan en cuatro días calculan que pueden vivir una semana, ¿por qué exigen el salario mínimo?

Creo que la huelga no durará más de quince días; si se prolonga cuatro ó cinco semanas, no es fácil adivinar lo que ha de suceder.

La detención completa del movimiento económico del país, la miseria por todas partes, quizá la revolución... ¡Todo es posible con personas hambrientas!

Tal vez tengamos que conceder á nuestros obreros todo lo que nos piden; pero será después de habernos obligado á aumentar el precio del carbón. Esto hará que no podamos competir en buenas condiciones con la producción extranjera, y que, por consecuencia, la nuestra se resiente. Ya tocarían los obreros los efectos.»

Efectos de la huelga en España.

Castellón, 5.

Los temores de que la huelga inglesa de mineros produzca graves perjuicios en esta región, parecen confirmarse y han producido enorme pánico entre las innumerables personas que viven de la exportación de la naranja.

La Agrupación de Embarcadores ha recibido en la tarde de hoy un sensacional telegrama que dice así:

«Huelga agravándose. No hay perspectiva inmediata arreglo. Suspenda toda clase de embarques para Inglaterra.»

El telegrama entraña una gravedad suma y su contenido produjo, al conocerse en esta capital, una dolorosísima impresión.

El paro en el envío de naranjas, cebollas y otros artículos que produce con abundancia el suelo de esta región, significa, como afirmé en mi telegrama de ayer, la ruina para los trabajadores y los pequeños propietarios.

Hoy ha continuado el cierre de almacenes, y de continuar la huelga, dentro de una semana no quedará ningún abierto.

Las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros han causado excelente efecto en la opinión, y se tiene la esperanza de que el conflicto tendrá pronto una solución que evite las tremendas pérdidas que amenazan á los agricultores de esta provincia.

MARRUECOS

La acción francesa.

Tánger, 5.

Comentan desde Casablanca que las columnas de Brulard y Toupin practicaron un reconocimiento en diez kilómetros á la redonda del campo donde se libró el último combate, sin encontrar al enemigo.

Organízese el convoy de heridos que, convenientemente escoltados, fueron conducidos al campamento del zoco el Arba.

Llegada de Regnault.

Tánger, 5.

A las doce llegó ancha M. Regnault, y esta mañana ha desembarcado.

Fué recibido en el muelle por las autoridades moras y elemento oficial de la colonia francesa, que le tributó los honores reglamentarios.

Esta tarde ó mañana llegará El Mokri, que ha de acompañar á Fez á M. Regnault.

El Mokri trae 35 millones para pagar las indemnizaciones á los particulares, que fueron últimamente aprobadas.

Con esta operación queda liquidada la situación financiera del Imperio, y el Tesoro sin otros acreedores que los poseedores de la Deuda pública.

Las negociaciones.

París, 5.

Esta tarde han celebrado conferencia una

el embajador de España, Sr. Pérez Caballero, y el jefe del Gobierno, M. Poincaré.

Le Temps sospecha que M. Poincaré habrá hecho presente á nuestro embajador la sorpresa que causa al Gobierno francés la intransigencia del Gabinete de Madrid, intransigencia de tal naturaleza, que puede incluso llegar á comprometer el éxito de las negociaciones.

Poincaré le habrá igualmente expresado en términos muy cordiales su vehemente deseo de llegar rápidamente á una solución favorable, tan necesaria para el mantenimiento de las buenas relaciones que existen entre los dos países.

El incidente de Larache.

Sobre este asunto publica El Correo la siguiente versión:

«Se dice que habiendo sabido el Gobierno español que el Majzen proyectaba construir una línea telegráfica de Tánger á Rabat, sin haber antes llenado ninguna formalidad diplomática ni haber dado á España cuenta de sus intenciones, dirigió aquél, por mediación del Sr. Pérez Caballero, una protesta al Gobierno francés, en 7 de Febrero último.

En dicha protesta se hace notar que la línea proyectada duplicaría inútilmente las que España en propone establecer de Larache á Alózar y de Larache á otros diferentes puntos ocupados por nuestras tropas, incluso alguno cercano á Arcila.

El Sr. Poincaré contestó á eso que la línea en cuestión, tiene puramente un interés técnico. En seguida se entablaron negociaciones sobre este extremo, y mientras no se ponga en claro, España no puede consentir que se continúe el tendido de aquella línea.

Si la construcción se llevara á cabo, sería después preciso que el califa reembolsara al Majzen los gastos hechos, lo cual debe evitarse.

Por lo que respecta á las españolas, débese al mal tiempo, que impide el desembarco del material, el que aún no hayan sido construidas.

El presidente del Consejo, por su parte, ha manifestado que el asunto carece en absoluto de importancia, aun cuando el Gobierno español ha trasladado la consulta hecha por las autoridades de Larache al Gabinete francés.»

Botadura de una machina

Ferrol, 5.

Hoy se ha verificado en el Astillero la operación de ser lanzada al agua una hermosa machina flotante que ha construido en estos arsenales la Sociedad Española de Construcciones Navales.

El acto de la botadura ha sido presenciado por varios miembros de la Comisión técnica designados por el Gobierno y los altos empleados de la Sociedad.

La operación se ha realizado con éxito excelente, y desde hoy se procederá á ultimar los diversos detalles necesarios para el funcionamiento de la machina. Esta quedará dentro de un mes en condiciones de prestar servicio.

La machina podrá elevar pesos de más de cien toneladas, y en cuanto se halla definitivamente lista fundeará al costado del acorazado «España» para empezar los trabajos de instalación en el buque de la artillería gruesa.

A orillas del Kert

Un reconocimiento.—No se ve al enemigo. Movimiento de buques.

Melilla, 5.

Ayer recibieron confidencias, según las cuales asegurábase que en Tmidt habían pasado la noche anterior unos 300 harkeños.

Como la versión se hacía consistente, ordenó el general Aldeve que practicase las tropas un reconocimiento.

De Ishfen saltó el general Carrasco con un batallón de San Fernando, una batería y un escuadrón y ascendió con sus fuerzas por Trebia de Yadumen.

Fuerzas de Ciudad Rodrigo, Tarifa y Talavera, dos baterías y un escuadrón, al mando de Jaramillo, marcharon por Ulad Yamen, para dar vista al valle de Mayin, al Este de Tanidit.

El general Ramos organizó dos columnas: una, mandada por Llopis, con el regimiento de Mallorca, una batería y una sección de Caballería; y otra, á las órdenes de Añino, con un batallón del Serrallo, una batería y un escuadrón.

Las dos últimas fueron por Medúa y Charra y establecieron contacto con las fuerzas del general Carrasco.

El general López Herrero, con un escuadrón y una batería, avanzó por las lomas de Sidi Mesand, para acudir momentáneamente al punto donde hubiera sido necesaria su cooperación.

Dirigió la marcha de las columnas el general Ramos; todas las tropas hicieron largo

recorrido, y sin encontrar al enemigo por parte alguna regresaron sin novedad á los puentes de donde habían salido.

El cañonero «Laya» marchó á Yazanem, para vigilar la desembocadura del Kert.

El crucero «Cataluña» ha zarpado para Cartagena, donde se incorporará á las divisiones de la escuadra.

El parque aerostático ha acampado en Nadar hasta nueva orden.

Movimiento en el campo enemigo.—Contingente para la harka.—El general Navarro.

Melilla, 5.

Las hogueras encendidas anoche en el campo enemigo han producido efecto entre los rebeldes, principalmente en los benibuyagis. Hoy se dirigieron al campamento del Kert nueve grupos. Por el zoco del Zebuya los de Ben-bu-Yagi pasaron fuera del alcance de los cañones del Harcha.

En Bu-Ermana también se notó extraordinario movimiento. En grupos de 50 ó 100 pasaban por detrás de Tikermin hasta el Zebuya, donde, según todas las apariencias, se realiza la concentración de los contingentes enemigos.

A pesar de estos síntomas alarmantes, muchos dudan que se atreva la harka á atacar nuestras posiciones.

El general Navarro, restablecido ya de su enfermedad, ha marchado á posesionarse del mando de la brigada de Cazadores.

LACAR Y LORCA

Nunca el carlismo había llegado en el Norte al apogeo que alcanzó en los comienzos del año 1875.

El efectivo de su Ejército en las Provincias Vascongadas y Navarra pasaba de 40.000 hombres con 2.000 caballos, más de 100 piezas de Artillería y provisto de todos los elementos auxiliares.

Funcionaban organismos militares, administrativos y de justicia en el territorio que dominaba, así como buen número de hospitales, maestranzas, fundiciones, fábricas de armas, de cartuchos metálicos y de pólvoras en Azpeitia, Vera, Plasencia, Ermita, Ugarte y Vergara.

Estella era la capital de aquel bélico y circunstancial Estado y á la vez residencia de la Corte de D. Carlos, en la cual abundaban los elementos palatinos y un numeroso Cuartel militar, al que se hallaba afecto un flamante y escogido escuadrón de Escolta Real.

Tal era el estado de cosas, cuando á los pocos días del advenimiento al trono de sus mayores del Rey D. Alfonso XII, decidió este animoso Monarca marchar al Norte para ponerse al frente del Ejército liberal, acometer la empresa de librar á Pamplona del estrecho y prolongado bloqueo que sufría é inferir un ruído golpe á las osadías del carlismo.

Llegado D. Alfonso á Peralta, presidió un Consejo de generales, en el cual, después de examinarse la situación del enemigo, sólidamente establecido en una línea cuya extensión no bajaba de 70 kilómetros, erizada de trincheras y de reducidos artillados en sus posiciones intermedias del monte Jorra, monte Esquinza, Santa Bárbara, Obanos, Añorbe y otras de la cordillera del Perdón, cerrando el paso del Carrascal é impidiendo el acceso á Pamplona, Puento la Reina y Estella, se acordó un plan de avance por el que, mientras Loma con una fuerte división en Guipúzcoa atrajese sobre sí una buena parte de las fuerzas carlistas, el centro del Ejército de D. Alfonso hiciera lo propio con las que tenía á su frente, dando tiempo á que las alas, comprendiendo una marcha rápida, envolvieran las posiciones contrarias del Carrascal y monte Esquinza, llegaran hasta el Guirillano, situado á la retaguardia de ellas, y así cortar la retirada del enemigo á Estella y que pudiese salvar su artillería.

El Ejército liberal, fuerte de 50.000 hombres, 2.500 caballos y 86 cañones, lo constituían tres Cuerpos, al mando de los generales Primo de Rivera, Moriones y Despujols, el que, efectuando el programa acordado, consiguió, después de una serie de reñidos y brillantes combates y hábiles manobras, arrojar á los carlistas de las á su entender inexpugnables posiciones del Carrascal, Santa Bárbara y monte Esquinza, liberar á Pamplona, apoderarse de Puento la Reina y amenazar seriamente á Estella, á más de privarles de los cuantiosos recursos que obtenían de las ricas y fértiles comarcas que hasta entonces dominaban.

Pero no se obtuvo tan lisonjero resultado sin que una seria contrariedad lo deshiciera, y tal contrariedad fué el doloroso desastre de Lácar y Lorca. He aquí á grandes rasgos cómo acaeció:

La segunda división del Cuerpo de Ejército que mandaba Primo de Rivera, después de coronar tras una fatigosa marcha de noche la cumbre del monte Esquinza, recibió la orden, en las primeras horas de la tarde del día 2 de Febrero,

de descender á la carretera de Puento la Reina á Estella y apoderarse de los pueblos de Lácar y Lorca, operación que realizó sin hallar gran resistencia por parte del enemigo.

Puestos en estado de rápida defensa que sus condiciones permitían, pernoctó en el primero de ellos la brigada Bargés, de que formaban parte los regimientos de Valencia y Asturias, verificando lo propio en Lorca la brigada Viérgol con los de Gerona y León, á la que se unió el Cuartel general divisionario con la Artillería.

Amaneció el día 3, y cuando Fajardo comunicaba á su jefe de Estado Mayor las instrucciones referentes á la operación que se había de efectuar, dándole orden de que las trasmitiese al brigadier Bargés, se le presentó un ayudante de éste, dándole cuenta de que por la ladera del monte Guirillano se observaba el desfile de muchas fuerzas enemigas, y que para molestar su marcha solletaba se le enviase alguna artillería, disponiéndolo en su vista Fajardo que marcharan á Lácar 4 piezas Plasencia á las órdenes del coronel capitán Castillejo.

¿Qué sucedió después? Uno de los tantos lances de la guerra que escapan á toda previsión.

El despecho que produjo á Mandry, general en jefe del Ejército de D. Carlos, el forzoso abandono de sus líneas, le indujo á intentar un golpe de mano que fuese á modo de revancha del levantamiento del bloqueo de Pamplona. Y, al efecto, dictó sus disposiciones para la sorpresa de Lácar, que, de haber sido secundadas con la eficacia que él esperaba de sus subalternos, hubiera constituido para las armas liberales un revés mucho mayor del que tuvieron que lamentar.

Expiraba casi la tarde del referido día 3 de Febrero, cuando el brigadier Bargés, que se hallaba en las eras del pueblo de Lácar, apercibió la presencia del enemigo, que, cautelosamente, se acercaba. Inmediatamente ordenó que la Artillería se trasladase á dicho punto y que rompese el fuego.

Los carlistas, en crecido número y correcta formación, continuaron avanzando sin hacer un solo disparo, no obstante estallar entre sus filas algunas de las granadas liberales; y tal actitud, así como la de no oponerles resistencia una compañía de Asturias que guarnecía como posición avanzada la Iglesia sita entre Lácar y Albor, en cuyo edificio enarbolaron una bandera blanca, hizo creer á las tropas de Bargés que aquellas fuerzas pertenecían al Cuerpo de Ejército de Moriones, por haber circulado la noticia de que en aquel día, y en las inmediaciones del Guirillano, se verificaría la concentración del Ejército liberal.

El toque de corneta de jaito el fuego! resonó en la brigada Bargés, sin que se sepa todavía de dónde partió; y ese toque, repetido por las demás cornetas, hizo que salieran los soldados en tropel de las casas fortificadas que guarnecían, ávidos de saludar á los compañeros que llegaban.

Fué en estos momentos cuando los carlistas abrieron un fuego terrible de fusilería y de cañón.

La confusión que se produjo es inenarrable.

Los gritos de alegría que proferían los de Asturias y Valencia al creer recibir á sus hermanos de Moriones se trocaron en ayes de espanto y de dolor. Tan terrible sorpresa produjo un pánico horrible. La moral de aquellas tropas, acreditada en cien combates, vino al suelo estrepitosamente.

A las voces de «¡Estamos cortados!» siguieron las de «¡Salvase quien pueda!» y la desbandada sobrevino, y tras de ésta la fuga, sin que surtieran efecto las energías del brigadier Bargés, secundadas por las de muchos jefes y oficiales, quien, loco de desesperación, herido él y su caballo; hubo de refugiarse en Lorca, para, al amparo de Viérgol, reconstituir su destruida brigada, sin poder salvar, no obstante el heroísmo de los artilleros, que casi todos sucumbieron, como el teniente Manzano, abrazados á los cañones, tres de éstos, cuatro cureñas y veinte cajas de municiones que cayeron en poder del enemigo.

(Continuad.)

Junta organizadora del Colegio de Huérfanos Concurso.

Con objeto de construir un edificio en Madrid (Ciudad Lineal, término de Chamartín de la Rosa) destinado para Colegio de Huérfanos de la Armada, se celebrará un concurso de proyectos y construcción el día 30 de Abril, á las once de la mañana, en el Ministerio de Marina.

Todo el que desee tomar parte en el concurso podrá examinar el pliego de bases y condiciones para el mismo en la Secretaría del Colegio de Huérfanos, Ministerio de Marina, de once á una de la mañana, todos los días laborales.

De Guerra y Marina

Ascensos.

En el Cuerpo de Administración Militar ascienden: á auxiliar mayor, el de primera clase D. Juan Orihuela Toledo; á auxiliar de primera, el de segunda D. Antonio Serrano Gil; á auxiliar de segunda, el de tercera don Gregorio Arribas Alvar, y á auxiliar de tercera, el escribiente D. Francisco Avila Castuera.

Destinos.

Han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de Ingenieros: teniente coronel don Antonio Fernández Escobar, á excedente en la segunda región; comandantes: D. Julio Soto, á excedente en la quinta región; don Luis Castejón, al Centro Electrotécnico; don Manuel Madioti, al tercer regimiento mixto; D. Ricardo Salas, al regimiento de Pontoneros.

Capitanes: D. Francisco del Valle, al Centro Electrotécnico; D. Rogelio Navarro, al sexto depósito de reserva, y D. Antonio Sánchez Cid, al primer regimiento mixto.

Residencia.

Se ha autorizado á los generales de brigada D. Francisco Garriga para que fije su residencia en Santiago (Coruña), en situación de cuartel, y D. José Naneti, en Valladolid, en situación de reserva.

Cuerpo jurídico.

Se ha dispuesto que el teniente auditor de segunda D. Manuel Antón Boorro continúe en la Capitanía general de la cuarta región en plaza de inferior categoría.

Retenciones de sueldos.

Se ha resuelto que debe aplicarse á los generales, jefes y oficiales que forman parte de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla el art. 3.º de la ley sobre suspensión de retención en sus sueldos.

Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al mayor de Intendencia, de reemplazo por enfermo, D. José García Gutiérrez.

Salto del dique de Cartagena el acorazado «Pelayo».

Entraron en Cartagena los destroyers «Audaz» y «Terror».

Salto de Vigo el acorazado holandés «Jaob van hoens Keres».

Ha salido de Melilla para Cartagena el crucero «Cataluña».

Reales órdenes.

Disponiendo que el teniente de navío don José María Chereguín continúe de ayudante del vicealmirante D. Guillermo Camargo.

Destina al primer batallón del primer regimiento al capitán de Infantería de Marina D. José María Colombo.

Autoriza para pasar la revista del mes actual en esta corte al primer teniente D. Julio Fuente.

El «Princesa de Asturias».

A consecuencia de no haber terminado el recorrido de sus máquinas, no pudo salir de la Carraca para hacer viaje á Cartagena.

Debía llevar á dicho apostadero al nuevo almirante de la escuadra, Sr. Camargo, que irá en el crucero «Alvaro de Bazán».

Vapor «Apóstol».

Ha retrasado su salida de Melilla, hasta la noche, por lo cual no llegará á Algeciras de madrugada.

Crucero «Cataluña».

A las cuatro de la tarde ha zarpado de Melilla, con rumbo á Cartagena, el crucero «Cataluña».

Temporal.

Por consecuencia del fuerte temporal de Poniente han llegado á Melilla, procedentes de Yzane, el cañonero «Laya» y los cruceros «Infanta Isabel» y «Cataluña».

Los marinos americanos.

Comunican de Manila que reina gran disgusto entre las tripulaciones de la escuadra americana surta en aquellas aguas.

En efecto, la vida en la escuadra americana no debe ser muy buena, á pesar de la espléndida paga que perciben los individuos que la tripulan. Durante el año que acaba de terminar, según informes oficiales, han desertado de ella 534 marinos, para lo que se ha habido necesidad de constituir un 1.343 Consejos de guerra.

Colonias inglesas.

El imperio colonial de Inglaterra acrece incesantemente, en una u otra forma.

Las islas Fanning y Washington, en el Océano Pacífico, han sido compradas por un Sindicato de capitalistas ingleses y canadienses en 70.000 libras esterlinas, para establecer un puerto y un depósito de carbón, en vista de la apertura del Canal de Panamá.

La isla Fanning se encuentra admirablemente situada para establecer una estación central en la ruta de la Gran Bretaña y del Canadá á la Australia y á Nueva Zelanda.

También se proyecta establecer una estación naval inglesa.

Desde 1902 la isla Fanning posee una oficina de Correos, y utilizaba los timbres de Nueva Zelanda sin sobrecargo; pero sus negocios eran muy limitados, y no recibía correos más que seis meses por año.

Obra sensacional

Acabamos de recibir un libro publicado por la Casa Editorial Bailly-Baillière, cuyo solo título llamó poderosamente nuestra atención desde los primeros momentos.

En letras de oro grabadas sobre la tela de la cubierta—pues la obra está lujosamente editada—se lee este interesante título: *La Cuestión Sexual*, por el profesor Forel.

Excitada nuestra curiosidad, en sólo tres días hemos leído el libro, cuyo texto supera en mucho al título y á cuanto aquí pudiéramos decir.

En efecto, los más arduos y difíciles problemas del sexualismo están tratados con tal habilidad y corrección, que se destaca extraordinariamente la colosal figura científica del eminente psiquiatra y catódrico de la Universidad de Zurich Sr. A. Forel.

Con una claridad inmensa y sin el falso empleo de palabras voladas ó locuciones indirectas se tratan y analizan hondos, trascendentales y peligrosísimos problemas sexuales que exigen ser resueltos con singular pericia para no caer en terreno francamente pornográfico.

Estos problemas sexuales son, por su índole especial, muy complejos y de imposible ó por lo menos difícilísima solución, no pudiéndoseles comparar con los del alcoholismo y la esclavitud, que con su supresión quedan resueltos, mientras que los sentimientos y el instinto sexual tienen sus raíces en la vida misma y no hay poder alguno que los suprima ó aniquile.

Por ser infinita la variedad de materias que comprende este libro, no las enumeramos; pero creemos cumplir un deber gratísimo aconsejando la prudente lectura de *La Cuestión Sexual*.

Se halla á la venta en todas las librerías de España y América y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada en tela. En provincias, 0,50 pesetas más para franqueo y certificado.

Provincias

Crimen misterioso.

Alcanta. Se han recibido detalles relacionados con el encuentro de un cadáver en un pozo de la finca de María Vals, del término de Jáves, de cuyo hecho di cuenta oportunamente por telefonema.

El mismo día en que se conoció la existencia del cadáver, dispuso el Juzgado fuese extraído del pozo y que se procediera á reconocerlo.

Hasta ahora ha sido imposible identificarlo, suponiéndose que sea de algún mendigo ambulante.

Tenía una cuerda de cáñamo arrollada al cuello.

La Guardia civil se puso inmediatamente en busca de los autores del crimen, y capturó á Antonio López, natural de Torviscón, provincia de Granada; Francisco Carmona y Juan Petro, los cuales se supone sean autores ó, por lo menos, tengan participación en el repulso crimen.

Los detenidos permanecen incomunicados. Se ignora lo que habrán manifestado en sus declaraciones.

Reedificación de San Sebastián.

San Sebastián. Mañana se reunirá la Junta del Centenario. La reunión acordará definitivamente el programa de festejos que se han de celebrar para conmemorar el Centenario de la reedificación de la ciudad después del incendio de 1138.

Huelga de mineros.

Santander. Se han declarado en huelga los mineros de la Compañía Inglesa del Astillero por pedir la cesantía del encargado de los trabajos.

También en Castro Urdiales huelgan 80 operarios de las minas de Sestares por haber sido despedidos dos compañeros.

La Guardia civil ha practicado detenciones de huelguistas por coacción.

Los terracarrileros andaluces.

Málaga. En todos los talleres de los ferrocarriles andaluces se han reanudado los trabajos sin incidente alguno.

Con esto queda terminado el conflicto.

Soldado suicida.

Valencia. Por disgustos amorosos se ha suicidado en el cuartel del Refugio el soldado de Infantería Manuel Ríos.

Para matarse recurrió al sublimado.

Guarnición en Almería.

Almería. Se ha tenido noticia oficial de que en breve tendrá Almería guarnición militar permanente.

La satisfacción pública es muy grande.

En el acorazado «Español».

Ferrol. Desde la cubierta del «Español» se ha caído al departamento de máquinas el obrero Fermín Rodríguez, á quien recogieron sus compañeros en gravísimo estado.

Los ladrones de niños.

Barcelona. A primera hora de esta mañana se ha constituido en su despacho el nuevo juez especial que entiende en el sumario por la desaparición de niños.

Parte de la mañana la ha pasado estudiando la causa y tomando notas.

Ha llegado el matrimonio de Alcañiz, al cual robaron hace cuatro años una niña; pero no resulta que sea la Angelina que Enriqueta había pasar por hija suya. Hay diferencia de edad, pues Angelina es mayor que debía ser la hija del citado matrimonio.

El juez ha dispuesto para esta tarde un careo.

Hoy van á comenzar las nuevas diligencias acordadas por el juez especial. Está comprobado plenamente que Enriqueta se dedicaba al secuestro de niños y ahora se indaga la finalidad que persigiera.

Es grande el número de personas que facilita datos relativos de niños desaparecidos.

Igualmente se reciben en el Juzgado numerosos anónimos indicando pistas para el esclarecimiento del misterio.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS DIA 4 DIA 5

4 por 100 perpetuo interior. 84 75 84 85

Fin corriente. 00 00 85 25

Fin próximo. 00 00 85 25

Al contado. 84 75 84 75

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 84 80 84 80

» E de 25.000 » 85 40 85 20

» D de 12.500 » 85 25 85 30

» C de 5.000 » 85 30 85 35

» B de 2.500 » 86 20 86 30

» A de 500 » 87 25 87 00

» G y H de 100 y 200 nominales. 87 25 87 00

En diferentes series. 00 00 86 80

4 por 100 amortizable. 00 00 00 00

» E de 25.000 ptas. nominales. 92 75 92 05

» D de 12.500 » 92 75 92 05

» C de 5.000 » 92 75 93 00

» B de 2.500 » 92 75 93 00

» A de 500 » 92 75 93 00

En diferentes series. 00 00 00 00

3 por 100 amortizable. 100 95 100 95

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 101 00 101 00

» E de 25.000 » 101 00 101 00

» D de 12.500 » 101 00 101 00

» C de 5.000 » 101 00 101 00

» B de 2.500 » 101 00 101 00

» A de 500 » 101 00 101 05

En diferentes series. 101 00 101 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 102 80 103 00

Acciones del Banco de España. 450 00 449 00

Idem de la Comp. A. de Tabaco. 285 00 281 00

Idem del Banco Hipotecario. 00 00 00 00

Idem del de Castilla. 00 00 00 00

Idem del Hispano-americano. 141 00 00 00

Idem del Español de crédito. 00 00 00 00

Idem del del Río del Plata. 477 00 477 00

Idem del Central Mexicano. 00 00 00 00

Azucareras preferentes. 00 25 00 00

Idem ordinarias. 17 00 17 00

Idem obligacionarias. 00 00 00 00

Otros valores.

Compañía General Madrileña de Electricidad. 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí. 00 00 00 00

Idem Id. Id. obligacionarias. 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid. 00 00 00 00

Compañía Peninsular de Teléfonos. 00 00 00 00

Canal de Isabel II. 00 00 00 00

Construcciones metálicas. 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid á Ariza. 00 00 00 00

Unión de Explosivos. 00 00 263 00

Obligaciones Diputación provincial. 000 00 100 25

Sociedad Editorial de España. 000 00 900 00

Fundador. 000 00 900 00

Idem Id. Id. Ordinarias. 000 00 900 00

Compañía Madrileña de Urbanización. 00 00 000 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas. 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía. 00 00 00 00

Idem por resultados. 00 00 00 00

Idem por expropiaciones del interior. 90 00 00 00

Idem Id. en el ensanche. 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero

París, á la vista. 0 00 7 75

Londres, á la vista. 00 00 27 19

Ingreso en Telégrafos

Ampliación de plazas.

Por Real orden fecha de ayer se ha resuelto que se amplie por una sola vez el número de plazas de oficiales quintos de Telégrafos y proveer en la convocatoria recientemente verificada hasta el núm. 203, dentro siempre de los calificados desde 204 puntos en adelante, y que los 84 que resulten admitidos, además de los 119 actualmente en la Escuela, queden en situación de alumnos supernume-

rarlos para ingresar en ella al terminar el curso reglamentario de los 119 citados, debiendo igualmente quedar en expectación de vacantes á su salida de la misma.

Se exceptúan, por consiguiente, de dicha gracia todos los que no han alcanzado la calificación de 204 puntos.

Los teatros

Cervantes.

«El burro de carga», de «Parmeno».

La expectación por el estreno de anteañoche era enorme, y el público llenó el bonito teatro que explota Simó Raso.

«El burro de carga» no satisfizo al público, tal vez por exceso de atrevimiento, acaso por la prolijidad del desarrollo.

Sin embargo del fracaso, y tratándose de un escritor como López Pinillos, se hizo justicia al acto humorístico que respira la comedia, y se elogió la donosura del diálogo y la ingeniosidad de algunas escenas.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

Noticias

Para tratar de excogitar los medios de remediar las graves consecuencias de este huelga, se reunirá mañana en el Ministerio de la Gobernación, presididos por los ministros de la Gobernación y Fomento, los principales navieros y representantes de los mineros españoles.

En esta reunión se discutirá y aprobará un cuestionario que, abarcando todos los extremos relacionados con este conflicto en lo que puede afectar á España, se dirigirá á todos los gobernadores, para que éstos, previas las informaciones necesarias, puedan informar al Gobierno de todo lo que éste deba tener en cuenta en orden á las medidas que deban adoptarse.

Relacionados con este mismo asunto el presidente ha recibido varios telegramas de Asturias, los cuales no tienen gravedad ninguna.

Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. G. M. O., de Melilla.—Hecho lo que solicita en su carta 3 actual.

A D. A. B., de Murcia.—Recibida su carta 2 actual y giro; conforma, y gracias.

A D. J. B. M., de San Fernando.—Recibida su carta 3 actual y giro; conforma, y gracias.

A D. C. E., de Cartagena.—Recibida su carta 2 actual y giro; conforma en todo, y gracias.

A D. M. L., de Cádiz.—Recibida su carta 27 del pasado y giro; conforma en todo, y gracias.

A D. A. A. S., de El Ferrol.—Hecho lo que solicita en su carta 3 actual, fechada en Cartagena.

A D. I. D., de Granada.—Recibida su carta y libranza fechada en Baza; conforma en todo, y gracias.

A D. A. B. C., de Larache (Marruecos).—Hecho lo que solicita en su carta del 29 Febrero.

A D. R. R., de Melilla.—Recibida su carta y libranza; conforma, y gracias.

A D. A. G. S., de Córdoba.—Recibida su carta 3 actual y giro; conforma, y gracias.

A D. P. B. S., de Ceuta.—Hecho lo que solicita en su carta.

A D. M. G., de Cartagena.—Hecho lo que solicita en su carta 27 Febrero, fechada en Larache.

A D. J. A., de Melilla.—Hecho lo que solicita en su carta del 2 actual.

A D. J. R., de Palma de Mallorca.—Recibida carta 2 actual, giro y liquidación; conforma en todo, y gracias.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 (popular), El niño ageno.—El patio.

COMEDIA.—A las 9, Jimmy Samson.

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Los chorros del oro.—La marquesa Rosalinda (estreno).—A cadena perpetua.

LARA.—A las 9 1/2, El sexo débil. A las 10 3/4, (doble), Puebla de las mujeres.

A las 6 1/2, Zaragüeta (dos actos).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2 (sencilla), La reja.

A las 10 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (2 actos.)

A las 6 1/2 (doble), Tortosa y Soler.

APOLO.—A las 6 1/4, Bohemios. A las 7 1/2, La suerte loca.

A las 10 (doble), La niña de los besos. El príncipe Casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros.) A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos.)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2, Molinos de viento. A las 11 1/2, Apaga y vámonos.—El que paga descansa.

A las 6 (doble), La mujer divorciada.

NOVEDADES.—A las 6 (doble), La moza de mulas.

A las 9, La bomba del Retiro. A las 10 1/4, Hrelga de criadas (rep.)

A las 11 1/2, Poca pena.

MARTIN.—A las 6 1/2, Los mil francos.

A las 10 1/2, Los mil francos. A las 11 1/2, A fuerza de puños.

GRAN TEATRO.—A las 10.—1.ª parte: Watrey y sus diabluras. Mael Delia y Brosco. La Malle eclipsée.

2.ª parte: La Cámara Amarilla. Min May y Co.

3.ª parte: Las grutas fantásticas.

NOVIADO.—A las 5, La revoltosa. A las 6, Bazar español.

A las 7 1/4, Ideal japonés (estreno). A las 9, Chateau-Margaux.

A las 10 1/4, Bazar español. A las 11 1/2, Las hermanas Frescales.

RECREO DE SALAMANCA (Skating-ring).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677).

—Abierto todos los días de 10 á 11 de 3 á 8.

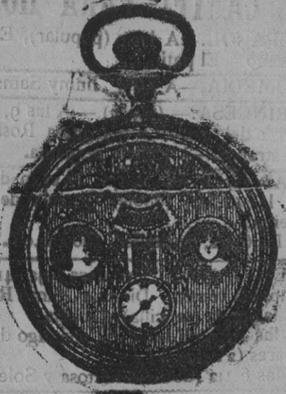
Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

ROME.—Secciones desde las 5 y 1/2 —Artísticas películas.—Gran éxito de las Clavellinas.

Los cuatro Berleymes, Pilar Monterde y Lalip.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.691.)

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estren



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 884

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de cámara, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con carguillo-resallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el comercio industrial L. THIERRY.

Aparte de su ballena artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis platos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquías.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de jefe de la Guardia civil, en buen estado.

Arqués de Santa Ana, 37 y 39,
 principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de la Inca, 60.

CLASES PASIVAS

Comisión

UNO POR CIENTO

MADRID

CALLE DE CERRANZA, 16, 2.ª P.ª

Se paga á todos el día primero de cada mes

Se aceptan pólizas

ANTONIO POBLETE

MORAS DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gesto del poder.

Disponible

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mpm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de reputación marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Disponible

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 40, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coniac, de las mejores marcas... 25 céntimos.
- Chocolate con vase de leche y ensaimada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50 céntimos.
- Bock de cerveza con patatas fritas... 15 céntimos.
- Café especial de esta casa y cubido directamente de Cuba y Puerto Rico... 15 céntimos.

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en **Le Petit Lion d'Or**, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO